



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00553895--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la ESCUELA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL solicita se autorice a formar parte del TRIBUNAL DE EXÁMEN a la Prof. Inés CANTARELL, en el marco de la Ord. N° 3-HCD-2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Inés CANTARELL, satisfacen los requeridos en el Art. 1° inciso c) de la Ordenanza N° 03 - HCD -2006;

Lo informado por el Área Personal y por la Escuela de Ingeniería Industrial ;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Académica Área Ingeniería;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Prof. Inés CANTARELL (Legajo: 47747) a formar parte de Tribunal de Examen de la asignatura PROYECTO INTEGRADOR en el marco de la Ord. N° 3-HCD-06.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Industrial a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al legajo personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

AB/Mbl